31 (treinta y uno)

ORDEN DE SERVICIO - VMOPC Nº 17 /2024

Asunción, 23 de enero de 2024

Para: **Ing. Fernando Retamozo Páez** **Supervisor de Obras**

Por la presente, se actualiza la Orden de Servicio D.V. N° 390/2022 de fecha 29 de abril del 2022, por medio de la cual se designa al Ing. Fernando Retamozo Páez con C.I. N° 3.214.366, para prestar servicio en carácter de SUPERVISOR DE OBRAS del LOTE 2 CONTRATO S.G. MINISTRO N° 446/2021. LLAMADO MOPC N° 91/2021, LPI; "EJECUCIÓN DE OBRAS VIALES DE HABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES (REGIÓN ORIENTAL) ID N°401.919.-

Referente al CONTRATO S.G. MINISTRO N° 198/2022. LLAMADO MOPC N° 85/2021, SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO PARA LOS SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DEL LOTE 2 DE LAS OBRAS VIALES DE HABILITACION Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES AGROINDUSTRIALES EN EL MARCO DEL PROYECTO PR-L1164- REGIÓN ORIENTAL. ID N°401.921, se dispone la continuidad del Ing. Fernando Retamozo Páez con C.I N° 3.214.366 en carácter de **SUPERVISOR.**

Ing. José María Espinosa
Viceministro,
Viceministerio de Obras Públicas y Comunicaciones